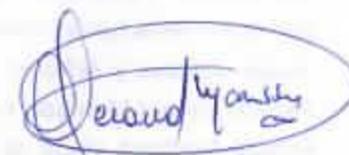


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C.J.A. LTDA. CELEBRADA las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles 11 de Mayo del 2016; en 9 de Octubre 424 y Chimborazo, en el edificio Gran Pasaje en el noveno piso en la oficina 907, en la ciudad de Guayaquil, se reúne en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA., las siguientes personas, la señora Porfiria Feraud Manssur representante de la Sra. Gladys Manssur Vda. de Feraud, Esta representación pro indiviso, seiscientos veinte mil sesenta y cuatro participaciones sociales, Antonio Feraud Manssur con setenta y siete mil quinientos ocho participaciones, Porfiria Feraud Manssur con setenta y siete mil quinientos ocho participaciones, Ángela Feraud de Abarca con setenta y siete mil quinientos ocho participaciones, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una, con derecho a igual número de votos. El total de participaciones de la Compañía es de ochocientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho. Están presentes en esta Junta, la Comisaria de la Compañía señora contadora CARLOTA JORDAN, la Secretaria de la Junta la señora Gerente de la misma ANGELA FERAUD de ABARCA. Esta Junta se la lleva a cabo cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías: esto es, por Convocatoria publicada en el Diario EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, en edición de fecha Miércoles 4 de Mayo del 2016 en la página 21 El texto es el siguiente: "Se convoca a todos los Socios participantes y a la Señora Contadora Carlota Jordán, Comisaria de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada ALMACENES DE MÚSICA J.D. FERAUD GUZMÁN C. LTDA., a la Junta General Extraordinaria a efectuarse el Miercoles 11 de Mayo del 2016, a las diez horas y treinta minutos ; en la oficina 907 situada en el noveno piso en el Edificio Gran Pasaje, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del Informe de la Señora Gerente de la Compañía referido al ejercicio económico del año 2015. 2.- Conocer y resolver acerca del Informe de la señora Comisaria de la Compañía, referido al ejercicio económico del año 2015. 3.- Conocer y resolver acerca del Balance General de la Compañía, referido al ejercicio económico del año 2015. 4.- Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015. 5.- Nombramiento del Gerente de la Compañía. Guayaquil, 04 de Mayo del 2016 -f) Ángela Feraud de Abarca. GERENTE GENERAL. NOTA.-Los Estados Financieros, sus Anexos y demás documentos pertinentes a los puntos a tratar, en esta convocatoria, se encuentran a disposición de los Socios, para su conocimiento y estudio, en la Secretaría de la Compañía, en la calle 9 de octubre 424, Edificio GRAN PASAJE, oficina 907, en esta ciudad de Guayaquil". La secretaria de la Junta ordena que de cumplimiento a lo estipulado en el Art. 239 de la Ley de Compañías: La Secretaria de la Junta informa que pese a la Convocatoria, no han asistido a esta Junta los Socios señoras y señores Carlos Feraud Palomeque, Alexandra Feraud de Portaluppi, Patricia Feraud Manssur, Fausto Feraud Manssur, María Fernanda Feraud Manssur, Lucila Feraud Espinoza viuda de Pérez, Lucila Espinoza viuda de Feraud, Cecilia Feraud de Córdova, Xavier Feraud Espinoza, Francisco Feraud Espinoza, Carlos Feraud Espinoza, Martha Feraud Reyna, Juan Wierdak Barba, Andrés Wierdak Barba y Sofía Wierdak de

Silva.. La Secretaria de la Junta, constata que se encuentra presente el 68.20 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que hay quórum reglamentario. En consecuencia, la Secretaria de la Junta la da por iniciada la sesión a las 10 horas con cuarenta y cinco minutos y promueve el tratamiento y Resolución del PRIMER punto del orden del día. Una vez deliberado sobre el informe de la Gerente de la Compañía, el Señora Porfiria Feraud Manssur mociona que la aprobación del Informe la Secretaria da paso a la votación la que arroja el siguiente resultado: ochocientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho votos a favor de la moción, esto es, se resuelve aprobar el Informe de la Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2015 Se da paso a la votación del SEGUNDO punto del orden del día. Habiéndose deliberado sobre este punto, el señor Antonio Feraud Manssur mociona que la Junta apruebe el informe de la Señora Comisaria de la Compañía y se da paso a la votación y votan todos a favor se da el resultado, ochocientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho votos a favor de la propuesta, quedando aprobado el Informe de la Comisaria de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del año 2015. Luego se da paso al TERCER punto del orden del día.- La Señora Porfiria Feraud Manssur toma la palabra y propone que se apruebe el Balance Económico del Ejercicio del 2015, ya que éste se ajusta a las normas contables los demás votan a favor y ella dice que no tiene ninguna observación que hacer, y los demás también dicen que no hay ninguna observación: dejan constancia que oportunamente, estudiaron el Balance mencionado. Se efectúa la votación y se proclama el resultado : ochocientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho votos a favor de la moción quedando aprobado el balance de la Compañía referido al ejercicio del año 2015. Se pasa a tratar sobre el CUARTO punto del orden del día. La Señora Porfiria Feraud Manssur, mociona que previa votación la Junta resuelva que las utilidades que la Compañía genera en el año 2015 sean repartidas entre los Socios. Efectuada la votación, se proclama el resultado: a favor de la moción ochocientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho votos, resolviendo que las utilidades del ejercicio serán repartidas entre los Socios de la Compañía. Se da paso al Quinto punto y último para tratar acerca del nombramiento de Gerente y propone la Señora Porfiria Feraud Manssur que siga en sus labores la Señora Ángela Feraud de Abarca ya que pese a la situación que vive el país ha desempeñado un buen rendimiento por lo que ella mociona que se quede. Pasa a votación y todos aprueban de que se quede dando un resultado, ochocientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y ocho votos a favor de la moción. Sin que haya más puntos que tratar, siendo las once horas con diez minutos de este mismo día, El Presidente da por finalizada esta Junta, ordenando que la Secretaria redacte el Acta respectiva que será firmada dentro del plazo que la ley determina.



ANTONIO FERAUD MANSSUR
PRESIDENTE



ANGELA FERAUD DE ABARCA
GERENTE SECRETARIA